



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00638455- -UNC-ME#FCE

12ª Ord.

VISTO:

El Informe de seguimiento del Ciclo Básico Híbrido correspondiente al primer semestre de 2023, elevado por el Mgtr. Oscar Margaría Subsecretario de Asuntos Académicos, a cargo del despacho del Área de Formación Docente y Producción Educativa;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 2 de las actuaciones de referencia, se ha incorporado el informe elaborado por el equipo pedagógico y comunicacional del Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE);

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 14 de agosto del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Informe de seguimiento del Ciclo Básico Híbrido correspondiente al primer semestre de 2023, cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

